

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXXV



C. S. I. C.
1995

**ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS**

TOMO XXXV



**CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1995**

SUMARIO

	<i>Págs.</i>
ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños ..	13
Arte	
Una nueva obra de José de Churriguera: El monumento de Semana Santa del Monasterio de la Encarnación, por Ángel Aterido Fernández	19
Isidoro Arredondo, pintor madrileño del siglo XVII, por José Luis Barrio Moya	33
Los alarifes en Madrid en la época de Felipe II, por María Teresa Cruz Yabar.....	57
Velázquez, Mazo y José de Villarreal, en el proceso ceremonial para los desposorios de Luis XIV y María Teresa de Austria, por María José García Sierra.	101
La colección de platos metálicos alemanes, de función decorativa, del Museo Arqueológico de Madrid, por Fernando Olaguer-Feliú y Alonso.	119
El Cementerio de la Sacramental de San Martín, por Carlos Saguar Quer.	135
El informe del gobernador Juan Antonio Samaniego. Crítica al proyecto del palacio de Aranjuez en el siglo XVIII, por Virginia Tovar Martín.	145
La arquitectura para exposiciones en el recinto de las Ferias del Campo de Madrid (1950-1975) y los antiguos pabellones de I.F.E.M.A., por Ángel Urrutia Núñez.	177

	<u>Págs.</u>
Las colecciones de pinturas, en Madrid, del noveno Duque de Alba Don Antonio Martín Álvarez de Toledo, por Matilde Verdú Ruiz.	197
El programa iconográfico del desaparecido Monasterio de Nuestra Señora de la Merced de Madrid, por María Inmaculada Zaragoza Arribas.....	227
Documentos	
Noticias madrileñas que ahora cumplen centenario, por J. del C.	243
Geografía	
Ante una nueva edición de las relaciones topográficas madrileñas de Felipe II, por José María Sanz García.	253
Geología	
Reseña de los materiales pétreos de la Casa de los Cinco Gremios Mayores, por Sandra Martín Moreno.	281
Historia	
La capilla funeraria de Don Alonso de Castilla, obispo de Calahorra, en Santo Domingo el Real de Madrid, por Gregorio de Andrés Martínez.....	293
El Conde de Montalvo, corregidor de Madrid, por José del Corral.....	305
Festejos celebrados en la capital del reino con ocasión de la Jura de la Princesa María Luisa de Borbón en 1833, por Miguel Ángel López Rinconada y Manuel Muñoz Carabantes.	323
Un Cementerio Parroquial de pobres en el Madrid del siglo XVII, por Antonio Matilla Tascón.	353

	<u>Págs.</u>
El acceso al oficio notarial en el siglo xv: La toma de posesión de Juan González de Madrid, por María del Pilar Rábade Obradó.	361
Del antiguo al nuevo convento de Santo Domingo el Real, por Alberto Rull Sabater.	389
Intervencionismo público y municipalización: Pan y subsistencias en Madrid (1898-1923), por Francisco Sánchez Pérez.	403
Sobre el motín Esquilache, por José Valverde Madrid.	423
Literatura	
El archivo de los teatros de la Cruz y del Príncipe en la Biblioteca Histórica Municipal de Madrid, por Ascensión Aguirri y Purificación Castro.	433
Las <i>guías de forasteros</i> de Madrid en el siglo xviii, por Francisco Aguilar Piñal.	451
La Insula Barataria entre Arganda y Madrid, por José Barros Campos.	475
Madrid en el <i>Portrait de L'Espagne</i> de M. Legendre, por Luis López Jiménez.	491
Clero y lectura. Las bibliotecas de los presbíteros madrileños del siglo xix, por Jesús A. Martínez Martín.	503
Valle-Inclán: Vida y Literatura, por José Montero Padilla.	521
Provincia	
El Monasterio de el Paular. Propiedades de la Granja de Getafe siglos xv-xix, por Pilar Corella Suárez.	535
Apunte Geográfico-económico de la actual provincia de Madrid en el 1752, por Fernando Jiménez de Gregorio.	563
Pedro de Ribera remodela el puente del Retamar y construye el camino del Escorial por Colmenarejo, por Arturo Mohino Cruz y Anastasio Miguel Cuesta.	589

Urbanismo

Colonia del «cuartel de la Montaña». Una planificación urbanística satisfaciendo intereses sociológicos y medio ambientales, por Luis Miguel Aparisi Laporta	595
Semblanzas de madrileños ilustres.	631

ISIDORO ARREDONDO PINTOR MADRILEÑO DEL SIGLO XVII

Por JOSÉ LUIS BARRIO MOYA

A lo largo de la segunda mitad del siglo XVII, el panorama pictórico madrileño va a experimentar una profunda transformación estética, consistente en sustituir la potente y poderosa influencia italiana, de corte naturalista y recursos tenebristas, por otra corriente, de origen flamenco, más rica de color, de pincelada suelta y aparatosamente decorativa. Esta nueva estética tendrá como consecuencia la creación de una escuela brillante, colorista y dinámica, que va a coincidir con algunos presupuestos del espectacular barroco decorativo romano.

Rubens y Van Dyck van a ser los son los pintores que más van a influir en los representantes de la escuela madrileña de la segunda mitad del siglo XVII, que va a desarrollarse durante el reinado del mortecino Carlos II, cuya debilidad física y mental corrían a la par que la postración y decadencia de su Monarquía. No deja de ser sorprendente que a lo largo de aquellos años la pintura madrileña tenga un marcado carácter alegórico y triunfalista, y ejemplo máximo de aquella curiosa contradicción lo tenemos en los frescos que Lucas Giordano realizó en 1692, para el techo del Casón del Buen Retiro, en los que glorificaba, con toda su retórica barroca, la menguante figura de Carlos II, «tratando de convencer al espectador de la magnificencia y la grandeza de un linaje, que, observado directamente, en su heredero viviente y en sus hechos contemporáneos, no da sino impresión de debilidad y agotamiento»¹

Tres grandes maestros representan esta etapa de pleno barroco que caracteriza la escuela pictórica madrileña de este período: Francisco Ricci, Juan Carreño de Miranda y Claudio Coello. Pero junto a ellos van a desarrollar su actividad una nutrida serie de pintores, todavía no muy bien conocidos a pesar de sus innegables méritos y reconocido talento. Las causas de este olvido son varias, siendo una de ellas la perdida de muchas de sus obras y, sobre todo, la prematura muerte de la mayor parte de ellos, malográndose así sus brillantes y prometedoras carreras. Formaron parte de aquella generación, truncada antes de tiempo, José Antolínez (1635-1675), el cordobés Juan Antonio Fries y Escalante (1633-1670), Juan Martín Cabezalero (1634-1673), el burgalés Mateo Cerezo (1637-1666), José Moreno (1642-1674), Sebastián Muñoz (1654-1690)

¹ ROSA LOPEZ TORRIJOS. Lucas Jordan en el Casón del Buen Retiro. La alegoría del Toison de Oro, Madrid 1985, 5.

e Isidoro Arredondo (1655-1702).

Sin embargo en los últimos años una fuerte corriente investigadora se ha centrado en el estudio de todos aquellos artistas, y ello se ha materializado en diversos trabajos que han dado a conocer numerosos datos biográficos de todos ellos y sacar a la luz nuevas obras olvidadas en iglesias y conventos. Continuando en esa línea investigadora vamos a dedicar este trabajo a Isidoro Arredondo, cuya biografía podemos reconstruir, en parte, gracias al hallazgo de nuevos documentos sobre el artista.

Según Palomino, que debía conocerle bien, Arredondo nació en Colmenar de Oreja en el año 1653². Pero si bien es cierto que el pintor y tratadista cordobés acertó el lugar de nacimiento de Arredondo, no ocurrió lo mismo en lo tocante al año, que no fue en 1653, ni en 1657, como algunas veces se ha señalado, sino en 1655, y así lo confirma la partida de bautismo del futuro pintor, conservada en el archivo de la iglesia parroquial de Santa María la Mayor de Colmenar de Oreja³.

Según el citado documento Isidoro Bernardo Arredondo nació en Colmenar de Oreja el 11 de noviembre de 1655, siendo bautizado en la citada iglesia parroquial de aquella población el día 22 de aquel mismo mes. Fueron sus padres Don Cristóbal Arredondo y Doña Agueda Lanieta, seguramente acomodados hacendados locales, quienes a la vista de las buenas disposiciones de su hijo para el dibujo, decidieron enviarlo a Madrid para que se perfeccionase en aquel arte.

El primer maestro de Arredondo en Madrid fue José García Hidalgo, pintor curioso, nada amigo de Palomino, quien le calificaba de «hombre raro y extravagante humor». En el taller de García Hidalgo permaneció Arredondo tan sólo algunos meses, pasando a continuación al de uno de los artistas más destacados del panorama pictórico madrileño del momento: Francisco Ricci. Las relaciones de Ricci con su joven discípulo fueron cordialísimas desde el primer momento, permitiéndole el maestro que Arredondo colaborase con él en algunas obras, y casándole con su ahijada, María de Beguillas, joven virtuosa que vivía en su casa desde niña, y a la que el gran artista consideraba como su propia hija.

María de Beguillas debió nacer en la localidad vallisoletana de Iriepal, en el seno de una familia de acomodada renta, puesto que a la muerte de su madre, Doña Isabel Martínez, dió poder a su hermano, Juan de Beguillas, residente en la citada población, para que cobrase en su nombre «todas las cantidades de maravedis, trigo, zevada, vino

² ANTONIO PALOMINO Y VELASCO. Museo Pictórico y Escala Óptica. Edit. Aguilar, Madrid 1947, 1088.

³ Dice así: «En la yglesia parrochial de esta villa de colmenar de Oreja en beynte y dos dias del mes de nobiembre de mill y seiscientos y cinquenta y cinco años, yo el licenciado don Pedro Gonzalez Roldan, cura de teniente de esta yglesia, baptice a ysidoro bernardo, hijo de christoval arredondo y de Agueda lanieta su muger, que nacio en once dias deste dicho mes y año, fue su compadre ysidoro herranz. Fueron testigos Diego lopez y Andres Rolden y Bernardo lanieta, advirtioseles el parentesco coespiritual y lo firme. El licenciado Pedro Gonzalez» (Archivo de la Iglesia de Santa María la Mayor de Colmenar de Oreja. Libro 70 de Bautismo, folº. 157 vuelto).

aceytic, miel o qualesquier semillas y cosas y bienes muebles que a la dicha Ysabel Martínez le estan deviendo y le quedaren y pertenezieren a los otorgantes como tales herederos así por razon de reditos de zensos, escripturas de arrendamiento de tierras, viñas, olivares y casas, de obligaciones, lastos, alcance de quentas, asientos de libros, herenzias, mandas y legados y qualquier otra cosa que sea para que pueda administrar y administre los bienes rayces, arrendarlos a las personas por las cantidades de maravedis y tiempo que le pareziere y otorgando las escripturas de arrendamiento nezesarias y cumplidos unos hacer otros de nuevo»⁴. En este documento aparece como testigo el propio Isidoro Arredondo.

Gracias a la ayuda de Ricci, entonces pintor de Cámara de Carlos II, el joven Arredondo pudo conocer las grandes obras maestras de la pintura europea que se guardaban en las colecciones reales, lo que le permitió completar su formación artística.

El afecto y cariño que Ricci profesó a Isidoro Arredondo fué tal, que gracias a su mediación, Carlos II nombró al joven y todavía desconocido artista, pintor del Rey. Esta inesperada decisión real sorprendió a todos los demás pintores cortesanos, y según apunta Palomino con envidioso asombro, fue tal aquella designación «la primera noticia que tuvimos de que tal pintor havia en el mundo».

El nombramiento de Arredondo como pintor sin gajes de Carlos II tuvo lugar el 16 de febrero de 1685⁵.

La situación de Arredondo en palacio se consolidó tras la muerte de Ricci, acaecida el 3 de agosto de 1685, puesto que el 12 de aquel mismo mes, el artista madrileño recibía de la Real Hacienda la cantidad de 72.000 maravedis por los gajes que conllevaba el cargo de pintor del Rey.

Tras el fallecimiento de Ricci, Arredondo recibió como herencia de su maestro «todos los papeles de dibujo, libros tocantes a la pintura y escultura y arquitectura, y asimismo los colores, compases y trazas pertenecientes a la pintura»⁶. Este magnífico legado significó una gran ayuda en la carrera de Arredondo, y como muy bien recalca Palomino «no se le ofrecía obra en que no encontrase diseño, traza o dibujo de su maestro para su desempeño»⁷.

Pero a pesar de su privilegiada situación en palacio, Arredondo, al igual que todos los pintores de Cámara, estaba obligado a pagar la gravosa media anata, por cuya suspensión lucharon denodadamente todos los artistas cortesanos. De esta manera, el 27 de septiembre de 1685, Don Diego Renier de Legasa, «contador de la Razon de la Real

⁴ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 13726, folº. 576-577. Ver Documento Iº.

⁵ FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CANTÓN. Los pintores de Cámara de los Reyes de España en Boletín de la Sociedad Española de Excusiones 1915, 144.

⁶ Sobre el testamento y la herencia de Ricci véase Marqués de SALTILLO Efemerides artísticas madrileñas en Boletín de la Real Academia de la Historia, 1947, 683-684 y José Luis BARRIO MOYA. Los bienes del pintor Francisco Ricci en Archivo Español de Arte, nº 221, 1983, 39-46.

⁷ ANTONIO PALOMINO Y VELASCO, o. cit. 1088.

Hazienda del Rey nuestro señor, a cuyo cargo están los libros que se tiene con el derecho de la media annata, certifico que Su Magestad (que Dios guarde), por resolucion a consulta del Consejo de Hacienda, de seis del corriente (segun me havisa el señor Don Ygnacio Baptista de Rivas, en villete de diez y ocho deste mismo mes) fue servido mandar que Ysidro de Arredondo se le diese un año de espera para la satisfazion de la media annata que deve por la plaza de Pintor de Camara, de que se le ha hecho merced, dando fianza a satisfazion del thesorero general de este derecho = y en esta conformidad por scriptura que en veinte y quatro deste presente mes y año otorgo Don Juan Fernandez de Laredo como fiador del dicho Ysidro de Arredondo se obligo a pagar pra dentro de un año de la fecha de ella, treinta y seis mill maravedis de vellon, que ymporta la media anata de dicha plaza por haver de gozar con ella setenta y dos mill maravedis de salario al año, como lo refiere el villete de aviso del señor secretario Don Bernardo de Rando, y para que de ello conste doy la presente en Madrid a veinte y siete de septiembre de 1685 = Diego renier de legasa»⁸.

El dia 4 de julio de 1688, Arredondo solicitó la plaza de ayuda de la Furriera, presentando como méritos sus servicios a Carlos II como pintor de Cámara⁹. Sin embargo, y a pesar de su directa relación con el último Austria, Arredondo no consiguió la anhelada plaza. A pesar de ello Arredondo continuó trabajando en palacio, y según cuenta Palomino, en 1690, realizó diversas obras para el Buen Retiro, que se decoraba a toda prisa para recibir a Mariana de Neoburgo, segunda esposa de Carlos II.

El 1 de mayo de 1695, Isidoro Arredondo remitió un memorial a Carlos II solicitando de nuevo la plaza de ayuda de la Furriera. En él expresaba que era «pintor de Vuestra Magestad, el mas antiguo y que puestos a sus reales pies dice que en 16 años de servicios en que se ha empleado en todas las hogras que en este tiempo se han ofrecido en las Reales Casas, como tambien en aderezos y dibujos de Comedias, en ningun tiempo se le ha hecho merced ni remuneracion alguna, si la de haver sido nombrado para ello que es su mayor merito para balerse en la ocasion presente ó Suplicando a Vuestra Magestad le honre con la plaza de la furriera para lo qual pide y suplica a Vuestra Magestad se despache este por su Real Decreto a consulta del condestable de que el suplicante recibira merced de Vuestra Magestad»¹⁰.

El memorial de Arredondo fué enviado por Carlos II al condestable de Castilla para que informase: sobre la petición del pintor, pero ello quedó sin respuesta.

El 27 de mayo de 1696, Arredondo, Manuel de Castro, Francisco Ignacio Ruiz de la Iglesia, Juan Delgado y otros pintores daban un poder a Antonio Palomino y Matías de Torres para que pudieran seguir el largo pleito mantenido por aquello sobre la obligación de sacar el Paso del Viernes Santo de la Virgen de los Siete Dolores¹¹.

⁸ Archivo General de Palacio. Caja = 75. Expediente = 27.

⁹ F. J. Sanchez Canton, o. cit, 144.

¹⁰ Archivo General de Palacio. Caja = 75. Expediente = 27.

¹¹ MERCEDES AGULLO Y COBO. *Mas noticias sobre pintores madrileños de los siglos XVI al XVIII*, Madrid 1981, 217-218.

El 11 de julio de 1698, Arredondo solicitaba de la Real Hacienda la cantidad de 23194 reales de vellón que se le adeudaban desde 1696, alegando que se hallaba «con la obligación de muxer y quatro hijos y con grande estrechez de medios»¹².

El 1 de noviembre muere Carlos II, y el 17 de aquel mismo mes Arredondo, Ruíz de la Iglesia y Luca Giordano son llamados para tasar las pertenencias del monarca difunto¹³.

El 17 de diciembre de 1701, Arredondo en nombre de Don Ramón Lorenzo García y Doña Felipa García, vecinos de Comenar de Oreja y patronos de las memorias que fundaron en la iglesia de San Andrés y en el convento de la Concepción Francisca, ambos en Madrid, recibe de Don Juan de las Huertas, poseedor de unas casas que están «en esta villa en la plazuela que llaman de la Cevada, que antes fueron de Doña María Cavezas, es a saber ochenta ducados de vellón por los reditos de un censo de quinientos ducados de vellón de principal y puestos sobre dichas casas, y de lo corrido de dos años que cumplen en veinte y siete de julio pasado de este presente año de mil setecientos uno, y de los dichos ochenta ducados se da por entregado a su voluntad»¹⁴.

El 9 de febrero de 1702, Isidoro Arredondo otorgaba en Madrid, ante el escribano Manuel de Lara y Benavides, su testamento y última voluntad¹⁵. En el citado documento se declara natural de Colmenar de Oreja y pide ser enterrado con el hábito de San Francisco «en la iglesia parrochial de San Nicolás, donde soi parrochiano o en la donde lo fuere al tiempo de mi fallecimiento». Establece que el día de su entierro se dijese por su alma una misa de cuerpo presente y cincuenta mas rezadas en los días sucesivos.

Como herederos de todos sus bienes nombraba a los cuatro hijos habidos en su matrimonio con María de Beguillas: Félix, María, Mariana y Teresa¹⁶.

Isidoro Arredondo murió en Madrid en los primeros días del mes de marzo de 1702, «mientras le sangraban», según recuerda su amigo y biógrafo Palomino.

Tras la muerte de Arredondo se procedió a inventariar y tasar todos sus bienes y pertenencias, pero no hemos podido hallar el documento original, sino tan sólo una especie de borrador, que no obstante su desorden y falta de algunas partidas, es una im-

¹² F. J. SÁNCHEZ CANTÓN, o. cit., 144.

¹³ Inventarios Reales I. Testamentaria del Rey Carlos II (1701-1703), Madrid 1975, 15.

¹⁴ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo 6 13176, folº. 782. Ver Documento 2º.

¹⁵ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo 6 13946, folº. 503-505. Ver Documento 3º.

¹⁶ Esta declaración invalida la tesis de que un Manuel de Arredondo, muerto en 1723 siendo pintor con gajes de Felipe V, fuese hijo del artista de Colmenar de Oreja, a no ser, cosa poco probable, que hubiese nacido fuera del matrimonio (vid. marqués de Saltillo. Los Churriguera. Datos y noticias inéditas en Arte Español 1945, 98).

portante fuente de información sobre el artista madrileño¹⁷. Por desgracia una de las partidas que faltan en el citado boitrador es la correspondiente a la biblioteca del pintor, que debió ser de cierta importancia, puesto que no hay que olvidar que Arredondo recibió en herencia todos los libros relacionados con el arte de su maestro Francisco Ricci. Sin embargo si aparecen registrados los muebles, ropas, trastos de cocina y, sobre todo, las pinturas y dibujos, que fueron tasadas por el pintor portugués Manuel de Castro.

La colección artista de Isidoro Arredondo se componía de un total de 98 pinturas, 26 borroncillos y 5 dibujos, así como «diferentes papeles y modelos», cuya temática no se especifica.

Entre las pinturas se contaban originales de Rubens, Velázquez, Tiziano, Herrera y Ricci, así como copias de Luca Giordano, Juan de Juanes, Mateo Cerezo, Bassano, Rubens y Van Dyck. Destacaban entre ellas un anónimo retrato de Velázquez y un lienzo con las Sagradas Formas, tal vez el boceto para el cuadro que Ricci no pudo iniciar, por su repentina muerte, para la sacristía del monasterio de El Escorial, y cuyo encargo pasó a Claudio Coello. Como dato curioso a subrayar es la aparición entre las pinturas de Arredondo de dos retratos de Felipe V, nombrado heredero al trono de España por Carlos II en su tercer y último testamento, fechado en octubre de 1700. Felipe V entró solemnemente en Madrid el 18 de febrero de 1701, y es por ello que los retratos del nuevo monarca que poseía Arredondo pudieran ser obra del propio artista, habida cuenta que a la llegada del nuevo soberano todavía ostentaba el cargo de pintor de Cámara.

Muy interesantes eran «los borroncillos» o estudios preparatorios que tuvo Arredondo, muchos de los cuales con temática mitológica, como una Venus de Luca Giordano, y otros con Ganimedes, Apolo, Psiquis y Cupido y Pisquis con sus hermanas¹⁸. Aparte de ellos había dos más con las efígies de Carlos II y Felipe IV, un San Lorenzo, de Herrera, una Adoración de los Magos, de Ricci, uno de Santa Clara¹⁹ y otro de San Eloy²⁰.

¹⁷ El documento se encuentra en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo 6 13946, colocado antes del índice general de las escrituras protocolizadas, como si fuese una especie de borrador realizado antes de la tasación definitiva, que desgraciadamente no hemos podido localizar. Abona el hecho de que se trataba de un borrador por carecer el documento de fecha, por faltar las partidas de los libros y por estar tachadas algunas pinturas, como si hubiesen sido donadas anteriormente. Ver Documento 4º.

¹⁸ Estos últimos tal vez fueran los bocetos para los frescos que Arredondo ejecutó en la Galería del Cierzo en el Alcázar de Madrid con la historia de Psiquis.

¹⁹ Aunque en la tasación figura como un «borrón», es posible que se trate del dibujo preparatorio para el cuadro de Santa Clara con la custodia, y que hoy se conserva en la Galería Nacional de Escocia realizó para la iglesia de San Salvador de Madrid.

²⁰ Seguramente el ensayo preparatorio para algunas de las dos pinturas que Arredondo realizó para la iglesia de San Salvador de Madrid.

Como dibujos propiamente dichos se citaban unos estudios de manos y brazo, un Santiago, una Santa Leocadia y una batalla del duque de Lorena.

La obra pictórica de Arredondo, o por lo menos la conservada, es escasa, aunque por la documentación que poseemos sobre el artista podemos intuir que aquella fue abundante.

Como otros muchos pintores de la época Arredondo realizó tanto composiciones al fresco como cuadros de caballete. Entre las primeras hay que citar las pinturas que ejecutó, junto con el malogrado Sebastián Muñoz, en la bóveda de la iglesia de Atocha, según confirma el bien informado Ponz²¹. También eran de su mano el ciclo de frescos con la historia de Psiquis que, según Palomino, realizó en la Galería del Cierzo del Alcázar de Madrid.

Perdidos aquellos conjuntos murales, sólo nos queda de Arredondo muy pocas muestras de su quehacer artístico. Para un lugar fuera de Madrid, que Palomino no aclara, pintó Arredondo una Encarnación, «grandemente historiada», con gloria de ángeles, sibilas y profetas.

En 1693 estan fechados los cuadros para los retablos laterales de la iglesia madrileña del convento de Nuestra Señora de Constatinopla, obras citadas por Palomino, Ponz y Ceán²². Ambas obras, hoy en el Museo del Prado, representan respectivamente a Santa Clara con la custodia y a San Luis, Obispo.

El primero de ellos recuerda más las concepciones compositivas y técnicas de Claudio Coello que a las de Ricci, su maestro, como ya advirtieron sagazmente Angulo y Lafuente Ferrari. Santa Clara, de airosa y esbelta figura, aparece delante de una bien plantada arquitectura columnaria, enarbolando la custodia en una pose llena de prestancia. De esta pintura se conserva en la Galería Nacional de Escocia en Edimburgo un dibujo preparatorio, realizado «ligeamente a lápiz negro y trabajado luego con pluma y aguada sepia ligera, el dibujo es en realidad un primer tanteo indicador a la manera de los "modellini" italianos»²³.

El San Luis, Obispo, de composición ascendente y soberbia técnica en el tratamiento de las telas, es obra de mayor enjundia que puede codearse con otras dos obras maestras de la pintura madrileña de la época, el San Hermenegildo, de Herrera el Mozo, pintado en 1654 y el San Agustín, de Claudio Coello, fechado diez años más tarde.

También en 1693 estan fechados los dos lienzos que sobre la vida de San Eloy, patrón de los plateros, realizó Arredondo para la iglesia de San Salvador en Madrid, donde tenía su sede el gremio de aquellos profesionales. El San Eloy socorriendo a los

²¹ ANTONIO PONZ. Viaje de España. Tomo V, 3^a edic. Madrid 1793, 24.

²² Estas pinturas se creían perdidas tras el derribo del templo en 1840, pero fueron dadas a conocer por Enrique LA FUENTE FERRARI en Cuadros de maestros mayores madrileños (Pareja, Solis, Arredondo, García Hidalgo) en Arte Español, 1941, 25-26.

²³ ALFONSO E. PÉREZ SÁNCHEZ. Un lienzo de Arredondo para el Prado en Boletín del Museo del Prado. Tomo I, nº 1, Enero-Abril 1980, 20.

pobres obra de una gran complejidad compositiva, con figuritas nerviosas y fondo arquitectónico enormemente teatral.

San Eloy curando a un poseso es obra muy similar a la anterior, aunque aquí hay un mayor protagonismo de la concepción arquitectónica al tener lugar la escena dentro de un templo de grandes dimensiones. Ambos cuadros pertenecen al Patrimonio Nacional.

Destaquemos por último que, al igual que otros artistas de la época, Arredondo desarrolló una importante labor como tasador de pinturas, como la ya citada colección real de Carlos II, algunas de ellas dadas a conocer por Mercedes Agulló²⁴. El 2 de septiembre de 1692, Arredondo valoraba las esculturas y pinturas de Doña Ana de Guadalupe, viuda de Don Andrés de Castañeda, fallecida el 22 de agosto de aquel año²⁵.

El 12 de abril de 1696, Arredondo, que ya se titulaba «pintor de Su Magestad», tasaba la colección artística de Don Carlos Ramírez de Arellano, caballero de la Orden de Santiago y Consejero de Carlos II. Se da la curiosa circunstancia que en esta valoración Arredondo tasaba las pinturas y el ebanista Bernardo de Guznán, los marcos²⁶.

El 12 de febrero de 1699 el pintor madrileño era llamado para valorar las pinturas de Don Pedro Lasso de la Vega y Figueroa, conde de los Arcos. La colección del aristócrata difunto se componía de tan sólo cinco pinturas, destacando entre ellas un retrato ecuestre de Felipe II, tasado en la importante cantidad de 2.200 reales de vellón, y otro de un cardenal que lo fué en 1.000.

Las otras tres pinturas fueron un retrato del padre Cogolludo, otra representando a un caballo y un cuadro histórico con el sitio de Buda²⁷.

Por último el 4 de marzo de 1.700, Arredondo volvía a realizar otra tasación artística esta vez las pinturas y esculturas de Don Francisco Narbaiza Ibarra, destacado funcionario del Ayuntamiento madrileño²⁸.

²⁴ MERCEDES AGULLÓ, o. cit, 23.

²⁵ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 11250, folº. 23-25. Ver Documento 5º.

²⁶ La noticia de esta tasación fué dada a conocer por Alfonso PÉREZ SÁNCHEZ, aunque sin especificar los temas de las pinturas (vid. A. E. PÉREZ SÁNCHEZ, o. cit, 22). Ver Documento 6º.

²⁷ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 12598, folº. 145-146.

²⁸ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 12411 sin foliar. Ver Documento 7º.

APORTACION DOCUMENTAL. DOCUMENTO 1º

Henero 26 de 1701

En la villa de Madrid a veinte y seis días de henero año de mill setezientos y uno ante mi el escrivano y testigos parezieron Don Ysidoro Arredondo pintor de la Camara de Su Magd. vecino desta villa ccano marido y conjunta persona de Doña Maria de Beguillas una de los hijos y herederos de Ysabel martinez, vecina que fue de la villa de Yriepar de la una parte, y de la otra Don christoval Moreno, asimismo vecino desta villa y otro de los hijos y herederos de la suso dicha Ysabel Martinez, y dijeron que por muerte de la suso dicha quedaron diferentes vienes muebles y rayzes, los quales todavia estan proindibisos y asta tanto que de ellos se haga division y partizion entre los otorgantes y demas herederos nezesitan poner cobro en ellos para lo qual ambos otorgantes representando los derechos de cada uno de un animos y conformes ó otorgan que dan su poder cumplido general el que de derecho se requiere y es nezesario a Juan de Beguillas su hermano, vezino de la dicha villa de Yriepar para que en ncanbre de los otorgantes aya, reciva y cobre judicial o extrajudicialmente de qualesquier Conzejos, Comunidades, combentos y demas establecimientos eclesiasticos y seculares es a saver todas las cantidades de maravedis, trigo, zevada, vino aceyte, miel o qualesquier semillas y cosas y bienes muebles que a la dicha Ysabel martinez le estan deviendo y le quedaron y pertenezieron y a los otorgantes como tales herederos asi por razon de reditos de zensos, escripturas de arrendamiento de tierras, viñas, olivares y casas, de obligaciones, cesiones, lastos, alcance de quentas, asientos de libros, herenzias, man- das legados y qualquier otra causa que sea o se pueda considerar sin esceptuar cosa alguna y para que pueda administrar y administre los bienes rayces, arrendandolos a las perssonas por las cantidades de maravedis y tiempo que le pareziere, haziendo y otorgando las escripturas de arrendamiento nezesarias y cumplidos unos hazer otros de nuevo ó y para que pueda vender y venda el azeYTE, vino, miel, trigo, zevada y demas semillas y frutos del año pasado de mill setezientos y todo lo que en adelante les tocare y perteneziere por racon de dichos frutos al fiado y de contado a las personas y cantidades de maravedis que le pare- ziere ó y para que pueda pedir y tomar quentas a todas las personas que las devan dar, ha ziendoles cargo por entero y trezivir en data justas pagas, y para ello siendo ne- cesario nombrar contadores y pedir que las otras partes nombren y en discordia la justica de oficio y recivir y cobrar los alcances ó y para que pueda ajustar qualesquier pleitos y du- das y devitos y otorgar en razon de ello las escripturas nezesarias con las clausulas, fuerzas y firmezas que convenga y de todo quanto treziviere y cobrare de y otorgue cartas de pago, rezivos, finiquitos, lastos, zesiones y los demas recados que le fueren pedidos, con fe de entrega o renunciacion de las leyes de ella no pareziendo ante escrivano, los que les balgan y sean tan firmez como si los otorgantes las dieran, hizieran y otorgaran y a su otorgamiento presente fueren, que desde luego para quando llegue el caso las apruevan y ratifican segun y como en ellas se contubiere y si en razon de lo contenido en este poder qualquier cosa o parte de ello fuere nezesario parezer en juicio lo haga ante qualesquier juezes y justicias de su Magestad, hau- dienzias y tribunales que convenga y todos los pedimentos, autos y diligencias judiciales y ex- trajudiciales que se reguieren asta conseguir todo lo que yntentare en virtud de este poder para lo qual y lo e ello anexo y dependiente general y amplio sin limitacion de cosa alguna y con libre franca y general administracion le dan y otorgan al dicho Juan de Beguillas con facultad de que le pueda sostituir en todo o en parte, revocar los sostitutos y nombrar otros de nuevo, que a todos relevan en forma y a la firmeza y cumplimiento de lo que en virtud dese poder

fuese fecho y obrado y actuado se obligaron con sus personas y bienes muebles y raizes, havidos y por haver y para que asi les hagan guardar y haver por firme dieron poder a los jueces y justicias de su Magestad de qualesquier parte que sean, a cuyo fuero y jurisdiccion se sometieron y en especial a las desta Corte y villa de Madrid ynsolidum renuncian su propio fuero, jurisdiccion y dcanicilio y la ley sit combenerit de jurisdictione omnium judicium y todas las demás leyes, fueros y derechos de su favor con la general en forma y lo reziven por sentencia pasada en cosa juzgada y consentida y asi lo otorgaron y firmaron a quienes yo el escrivano doy fee conozco, siendo testigos Don Manuel de Amandamo, Pedro de Ascasua y Antonio Estevez, residentes en esta Corte.

Christoval moreno y guzmnán. D. ysidoro de Arredondo. Ante mi ó francisco de Mecolalda. (ARCHIVO HISTORICO DE PROTOCOLOS DE MADRID. Protocolo = 13726, folº. 576-577)

DOCUMENTO 2º

Diciembre 17 de 1701.

En la villa de Madrid a diez y siete dias del mes de diciembre año de mil y setecientos y uno ante mi el scrivano y testigos parecio dn. Ysidoro de Arredondo, pintor de Camara de Su Magd. en nombre de Don Ramon lorenco Garcia Ruiz y doña Phelipa Garcia de Biana su muxer, patrona de la dotacion de los vinculos, memorias y patronatos de legos que doctaron y fundaron doña lucia Garcia de Biana y Matheo Garcia de Biana, su hermano en la Parroquial de San Andres y convento de la concepcion francisca de esta villa, vezinos de la de Colmenar de oreja, y en virtud de su poder general para la cobrança de los efectos pertenezientes a dichos vinculo y patronato, otorgado en dicha villa en veinte y cinco de noviembre de este año ante Juan Mingalbaro escrivano de el numero de ella, de que yo el ynfraescrito doy fee haver visto y ser vastante para lo que aqui se dira, que declara no estar revocado ni limitado en manera alguna y le tiene aceptado siendo necesario de nuevo acepta y del usando otorgo y confeso haver recibido y pasado a su parte y poder realmente y con efecto de el licenciado Don Juan de las guertas presbytero de la horden de San Juan, po seedor de unas casas que estan en esta dicha villa en la plazuela que llaman de la Cevada, que antes fueron de doña Maria Cavezas, es a saber ochenta ducados de vellon por los reditos de un censo de quinientos ducados de vellon de principal y puestos sobre dichas casas y de lo corrido de dos años que cumplen en veinte y siete de jullio pasado de este presente año de mil setecientos y uno, y de los dichos ochenta ducados se dan por entregado a su voluntad por que de prueba no parece aunque confeso haver sido cierta y verdadera y renuncia las leyes y excepcion de lo non numerata pecunia, prueba de la paga y las demás del caso con en ella se contiene como pagado y satisfecho de la dicha cantidad de que da y otorga carta de pago con todas las clausulas, fuerzas y firmezas en derecho nezesarias y tan vastante como combiene a favor de dicho licenciado don Juan de las guertas, y asi lo otorgo y firmo yo el scrivano doy fee conozco, siendo testigos Antonio de lataiva y olano, francisco ramos y juan ramirez roldan residentes en esta corte. Ysidoro de Arredondo.

(ARCHIVO HISTORICO DE PROTOCOLOS DE MADRID. Protocolo = 13716, folº. 782).

DOCUMENTO 3º

Don Ysidoro de Arredondo. Su testamento en 9 de febrero de 1702

En el nombre de Dios nuestro señor todo poderoso amen. Sepase como yo Don Ysidoro de Arredondo, pintor de Camara de Su Magestad y residente en esta Corte, estando enfermo en la cama de la enfermedad que Dios nuestro señor a sido servido de darme y hijo lexitimo que soi de Cristoval de Arredondo y de Agueda Ianieta, mis padres vezinos del lugar de Colmenar de oreja, de a donde yo soi natural y estando en mi entero juicio, memoria y entendimiento natural, el que Dios a sido servido darme y creyendo como firme y verdadera mente creo en el altisimo e yncomprehensible misterio de la santisima trinidad, padre, hijo y espiritu santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, devajo de cuia santa fe y crehencia e vivido y protesto bivir y morir como fiel y catholico cristiano, thomando como tomo por mi avogada e ynteresora a la serenisima siempre virgen Maria, madre de nuestro señor Jesuchristo y al santo anjel de mi guarda y a el glorioso patriarca San Joseph y demas vienaventurados de la corte del cielo para que ynterzedan con su Divina Magestad encamine mi alma en carrera de salvacion, hago y ordeno mi testamento en la forma siguiente.

- lo primero encomiendo mi alma a Dios nuestro señor que la crió y redimio con su preziosa sangre, pasion y muerte y el cuerpo mando a la tierra de que fue formado.
- y quando la voluntad de Dios nuestro señor fuere servido sacarme desta presente vida es mi voluntad y mando que mi cuerpo cadaver sea sepultado en la yglesia parochial de San Nicolas donde soi parrochiano o en la donde lo fuere a el tiempo de mi fallecimiento en la parte y lugar que pareziere a mis testamentarios y mi cuerpo sea amortajado con el avito de nuestro padre san francisco y se pague la limosna de mis vienes.
- y es mi voluntad que la forma de mi entierro y acompañamiento sea a voluntad de mis testamentarios y se pague la limosna acostumbrada.
- mando que el dia de mi entierro si fuese ora y sino el siguiente se diga por mi alma misa de cuerpo presente con su vijilia y responso y se pague la limosna acostumbrada.
- mando se digan por mi alma zinuenta misas rezadas de anima que sacada la quarta para la dicha mi parrochia, las demas se digan en la parte y lugar y por los sazerdotes que pareziere a mis alvazeas con la limosna de tres reales cada misa.
- mando a las mandas forzosas y acostumbradas dos reales a todas ellas, con que las escluio y aparto del derecho y accion que podian tener a mis vienes.
- es mi voluntad y mando que luego que yo fallezca por mis testamentarios se pague lo que yo deviere si se justificare ser algo y se ajusten quentas si las hubiere y se cobre lo que se me deviere por qualquier persona.
- y para cumplir y pagar este mi testamento y lo en el contenido elijo y nombro por mis alvazeas y testamentarios, ejecutores de el, a Doña Maria Beguillas mi muxer y al licenciadno Don Joseph Martinez de Anpuero, Presbitero y a Don sebastian de espinosa y a don diego de Venavides y a cada uno ynsolidum, a los cuales doy mi poder cumplido, el que de derecho se requiere y es nezesario para que luego que yo fallezca entren en todos mis bienes y siendo nezesario los vendan y rematen en publica almoneda o fuera della y de su balor cumplan y paguen este mi testamento y lo en el contenido y es mi voluntad que el dicho poder les dure todo el tiempo nezesario aunque sea pasado el que dispone el derecho y mucho mas por quanto se lo prorogo por todo lo que hubieren menester.
- y en el remanente que quedare de todos mis vienes, hacienda y efectos, derechos y adzio-

nes dejo e ynstituió y nombro por mis unicos y uniberales herederos en todos ellos a Feliz Maria, Mariana y Theresa de Arredondo, mis quatro hijos lexítimos y de la dicha Doña Maria Beguillas mi lexítima mujer, para que todo ello lo ayan, gozen y hereden con la ven dicion de Dios y la mia y les pido me encomienden a Dios.

- y por el presente revoco y anulo y doi por ningunos otros quales quier testamentos, coblijulos, poderes para testar y otras disposiciones que antes de esta aya hecho por scripto o d' palabra para que no balgan ni hagan fee en juicio ni fuera del, salvo este mi testamento qu al presente hago y otorgo que quiero valga por mi testamento, ultima disposicion y voluntad en la mejor via y forma que aya lugar en derecho en cuio testimonio lo otorgo asi ante el presente escrivano y testigos en la villa de Madrid a nueve dias del mes de febrero año de mill setezientos y dos y el otorgante lo firmo, siendo testigos francisco Alvarez Cuerbi y Castrillon y Manuel Gutierrez que juraron a Dios y a una cruz en forma de derecho conozcer al otorgante y llamarse Don Yisodoro de Arredondo como se nombra, sin fraude alguno y asimismo fueron testigos Juan Perez y Blas de Riva Palazio y Juan Bautista Mondresa, residentes en esta Corte = y asimismo lo firmaron _os dichos testigos d' conozimiento. ysidoro de Arredondo. Testigos de conocimiento = Manuel gutierrez testigo de conocimiento = francisco Alvarez Cuerbo. Ante mi ó Manuel de Lara y Benavides

(ARCHIVO HISTORICO DE PROTOCOLOS DE MADRID. Protocolo = 13946, fol' 503-505).

DOCUMENTO 4º

Digo io francisco Rodriguez maestro de ebanista, ensamblador y quadrísta que bi y tase la alajas siguientes.

- Primeramente un escriptorio de ebano y marfil de cinco quartas, quattro ordenes de alto, si puerta en medio y su gaveta debaxo con su corredor de los mesmo con cortados de bronce y remates de lo mismo con su pie de nogal, 300 rs.
- mas un contador de ebano y marfil de tres nabetas, 88 rs.
- mas un escritorito de ebano y marfil de tercia de largo y quarta de alto con su tapa, 88 rs
- mas dos espexos de zerca de cinco quartas y bara en ancho, uno con luna azogada y otra luna en blanco el azogado, 500 rs. - el otro en blanco, 440 rs.
- mas un juego de bufetes de ebano y caoba con pies cubiertos de lo mismo, 200 rs.
- mas dos espexos con sus marcos de media bara tallados y dorados y mitados de concha coi sus lunas, 100 rs.
- mas dos arcas de bara y media de largo y dos tercias de ancho con dos tapas de caoba, 600 rs
- mas una papelera de pino de cinco quartas con su tapa de nogal con su pie de pino con do puertas, sus guecos por delante, 250 rs.
- mas otra papelera mas pequeña toda de pino con su pie de lo mismo, 200 rs.
- mas seis sillas de baqueta colorada pespunteadas y acojinadas con clabazon escarolada y do- rada, 264 rs
- mas quattro taburetes bajos de lo mismo, 60 rs.
- mas dos taburetes altos biejos, 24 rs.

- mas un bufete de nogal de cerca de bara y media y cerca de bara de ancho con pies de nogal, 88 rs.
- mas otro bufetillo de nogal de comer con su cajon con quatro columnas, 36 rs.
- mas una mesa de pino con su cajon, 20 rs.
- mas una cama de quatro cabezeras torneado y abogado de peral, 200 rs.
- mas una cama de seis tablas, 24 rs.
- mas otra cama de cinco tablas, 22 rs.
- mas otra cama de quatro tablas, 12 rs.
- mas un cofre de baqueta de bara y media de largo guamezido de tachuela fina, forrado de olandilla encarnado, 150 rs.
- mas otro cofre biejo pequeño, 24 rs.
- mas otros dos cofres biejos, 48 rs.
- mas un almario grande con quatro puertas, dos zelosias y dos zerraduras, 44 rs.
- mas otro bufete de nogal de bara y media, 44 rs.
- mas otro almario pequeño con dos puertas, 18 rs.
- mas una tarima de pino, 12 rs.
- mas una mesa de lo mismo, 6 rs.
- mas una cama de tres tablas, 10 rs..
- mas otra mesa de pino, 6 rs.
- mas una escalera grande, 15 rs.
- mas un brasero de nogal con su bacia de cobre y su clabazon de lo mismo con sus cebo-llones, 150 rs.

Pinturas por Manuel de Castro.

- primeramente una pintura de la magdalena de tres quartas de alto y media de ancho, 330 rs.
- mas un san sebastian de media bara de alto y cinco tercias de ancho, 150 rs.
- mas un san miguel de tres quartas de alto y media de ancho, 240 rs.
- mas un exce omo de cinco quartas de ancho y lo mismo de alto, 440 rs.
- mas una concepcion copia de Juanes de tres quartas de ancho y media de alto, 300 rs.
- mas un borronzillo de la zena y otro de un banbochillo, 240 rs.
- mas otro quadro de Santa leocadia de bara y media de alta y una de ancho, 440 rs.
- mas un brazo, 80 rs.
- mas un pais donde esta un niño bertiendo agua, de media bara de ancho con su marquito y filete dorado, 80 rs.
- mas otro lienzo de tres quartas de ancho de Rubcns, 80 rs.
- mas un cupido de tres quartas de alto y media de ancho con su marco negro, 240 rs.
- mas otro quadro de media bara de ancho, 60 rs.
- mas un prendimiento de xpto. de media bara de ancho y media bara de alto, 50 rs.
- mas una fabula del juicio de Paris de tres quartas de ancho y media de alto, 100 rs.
- mas otra fabula donde es Palas y Marte de tres quartas de alto y media de ancho, 100 rs.
- mas una caida de San Pablo de bara de ancho y tres quartas de alto con marco negro, 240 rs.
- mas un eze omo de media bara de ancho y tres quartas de alto, 300 rs.
- mas una maria de lo mismo, 300 rs.
- mas un san francisco de media bara y lo mismo de ancho con su marco negro, 330 rs.
- mas una entrada de ramos copia de Zetezo, 100 rs.

- mas un juego de satiros de Rubenes de bara de ancho y tres quartas de alto con su marco negro, 150 rs.
- mas otro borron de Ganimedes de poco mas de tercia de alto con su marco negro, 60 rs.
- mas otro de Apolo de lo mismo, 60 rs.
- mas otro borron de Carlos segundo de bara de alto y tres quartas de ancho, 240 rs.
- mas un dibujo de Santa Leocadia de tres quartas de ancho y media de alto, 30 rs.
- mas otro dibujo de Santiago con su marco negro, 30 rs.
- mas otro dibujo con su marco de la batalla del duque de lorena, 100 rs.
- mas un retrato de bara de alto y lo mismo de ancho de mano de Belazquez, 330 rs.
- mas una ninfa de poco mas de tres quartas de alto y una quarta de ancho con su marco negro, 20 rs.
- mas otra cabeza de otra ninfa de media bara de ancho y lo mismo de alto con marco dorado, 66 rs.
- mas unas manos de tercia de ancho con marco negro, 66 rs.
- mas unas gallinas con un gallo con marco negro de una quarta de ancho, 60 rs.
- mas unas obejas con marco negro, 60 rs.
- mas un bacanario copia de Bazan de una tercia de ancho, 60 rs.
- mas otro companero de lo mismo dealto con marco negro, 60 rs.
- mas otro quadro de una quarta de alto y lo mismo de ancho con naarco negro, 120 rs.
- mas una Concepcion de bara y quarta de alto y tres quartas de ancho copia de Zerezo, 300 rs.
- mas un borronzillo de San Eloi de tres quartas de ancho y media de alto, 150 rs.
- mas un san pablo de bara de alto y tres quartas de ancho, 200 rs.
- mas un san Miguel de bara y quarta dealto y tres de ancho, 330 rs.
- mas un retrato de Tiziano de poco mas de una bara de alto y tres quartas de ancho con su marco negro, 200 rs.
- mas dos fruteros de bara de alto y tres quartas de ancho con sus marcos negros, 600 rs.
- mas otro quadro de la batalla del duquedlorena de bara y media de ancho y bara y quarta de alto, 330 rs.
- mas otro quadrito de Ysaias de a bara de alto y tres quartas de ancho con marco blanco, 550 rs.
- mas otro quadro de elo de bara de alto y tres quartas de ancho con marco negro, 240 rs.
- mas otro borron de Siquis y ganimedes de tres quartas de alto y media de ancho, 240 rs.
- mas una Magdalena de dos baras de alto y bara y quarta de alto (sic), 66(rs).
- mas un retrato de bara en quadro con su marco negro, 240 rs.
- mas una guirnalda de flores de dos baras de alto y bara y quarta de ancho con su marco negro, 550 rs.
- mas un crucifijo de media bara de alto y una tercia de ancho con su marco negro, 240 rs.
- mas un quadro de la Virgen de la Soledad de dos baras y media de alto y dos baras de ancho con su marco negro, 1000 rs.
- mas una concepcion de tres quartas de alto y media de ancho con su marco negro, 150 rs.
- mas un frutero de dos baras dealto y bara y quarta de ancho con su marco negro, 550 rs.
- mas un desposorio de Santa Cathalina de media bara de alto y una tercia de ancho con marco negro, 400 rs.
- mas una Encarnazion de media bara de ancho y una tercia de alto, 200 rs.
- mas un san Juan de bara y tres quartas de ancho con marco dorado, 400 rs.

- mas una lumina digo cinco de los tiempos del año copia de Rosen con sus marcos tallados en blanco, 200 rs.
- mas una Magdalena de media bara de ancho y una quarta de alto con su Mrcd dorado, 300 rs.
- mas la subida a los cielos de bara de alto y lo mismo de ancho, 500 rs.
- mas una cabeza con un san Pablo de media bara y una tercia de ancho con marco negro, 150 rs.
- mas otro quadro de nuestra señora de las Angustias de bara y media de ancho y una de alto con marco en blanco, 300 rs.
- mas una adorazion de los reyes de bara y media de ancho y bara y quarta dealto con marco blanco, 300 rs.
- mas un san francisco de bara de alto y tres quartas de ancho, 330 rs.
- mas un borron de la degollazion de los ynocentes de media bara de ancho y una tercia de alto con su marco negro, 60 rs.
- mas una zena de dos baras de ancho y bara y quarta de alto, 300 rs.
- mas un depositorio de Santa cathalina de bara y media de ancho y bara y quarta de alto con su marco tallado en blanco, 300 rs.
- mas una cabeza de media bara de alto y una quarta de alto (sic) con marco negro, 150 rs.
- mas un exce omo de bara y tres quartas de alto con su marco negro, 330 rs.
- mas otro de siquis y cupido de tres quartas de ancho en quadro con su marco negro, 400 rs
- mas otro de la bisisitacion copia de Jordan de bara de alto y tres quartas de ancho con su marco negro, 550 rs.
- mas una nuestra señora de la concepcion de dos baras y media de alto y media de ancho, 600 rs.
- mas una nuestra señora del Pilar de bara y quarta en quadro, 300 rs.
- mas un San Joseph de bara de alto y media de ancho, 240 rs.
- mas un retrato del conde de buena bista de bara y quarta de alto y bara de ancho, 150 rs.
- mas otro de Santa Rosolea copia de bandique de bara y quarta de alto y bara de ancho, 550 rs
- mas un exce omo con santa Theres de dos baras de alto y bara y quarta de ancho, 500 rs.
- mas la adorazion de los reyes de bara de ancho y tres quartas de alto, 100 rs.
- mas un niño Jhs. de bara de ancho y tres quartas de alto, 200 rs.
- mas una santa Jertrudis de bara y quarta de alto y bara de ancho, 300 rs.
- mas una nuestra señora del sagrario de bara y media de alto y bara y quarta de ancho, 400 rs.
- mas un santo Domingo y nuestra señora de tres quartas de alto y media bara de ancho, 100 rs.
- mas una nuestra señora de Atocha de tres quartas de alto y media bara de ancho, 120 rs.
- mas una caveza de media bara de alto y una terzia de ancho, 40 rs.
- mas un prendimiento de xpto. de bara en quadro, 400 rs.
- mas un lienzo de las Sagradas Formas, 500 rs.
- mas un borron de la adorazion de los reyes de francisco Rizo, 60 rs.
- mas un pais de una terzia con marco negro, 20 rs.
- mas un borron de Santa Clara, 40 rs.
- mas un Santiago de tres quartas y media bara de ancho, 30 rs.
- mas otro borron de Felipe quarto, 60 rs.
- mas undescanso de ejidto de bara de largo y tres quartas de ancho, 300 rs.
- mas un crucifijo de tres quartas de ancho en quadro, 300 rs.
- mas una Santa Ana copia de Jordan de bara y media de alto y cinco quartas de ancho, 300 rs.
- mas una nuestra señora del Populo de una bara de alto y una tercia de ancho, 100 rs.

- mas un exceso de tres quartas en quadro, 40 rs.
- mas un descanso de ejido de bara y quarta de largo y una de ancho, 550 rs.
- mas un retrato de Pehlipe quinto de bara y quarta, 400 rs.
- mas otro retrato de Phelipe quinto de bara, 240 rs.
- mas un San Ygnacio de tres quartas de alto y tres quartas de ancho, 150 rs.
- mas una Soledad de quasi bara de alto y media de ancho, 200 rs.
- mas un borron de a bara y tres quartas de ancho de rizi, 200 rs.
- mas otro borron del mesmo tamaño y mano, 240 rs.
- mas una Concepcion de dos baras de alto y bara y quarta de ancho, 250 rs.
- mas un San Francisco xabier de tres quartas de alto y media bara de ancho, 60 rs.
- mas un retrato de Phelipe quarto de tres quartas en quadro, 240 rs.
- mas un borron de San Lorenzo de Herrera de bara de alto y tres quartas de ancho, 80 rs.
- mas otro de tres quartas de alto y media bara de alto de Salomon, 80 rs.
- mas un borron de Santiago de tres quartas de alto y media de ancho, 100 rs.
- mas un borron copia de Jordan de benus de bara de ancho y tres quartas de alto, 200 rs.
- mas otro borron de siquis con sus hermanas de media bara en quadro, 100 rs.
- mas un retrato de Rizo de bara y quarta de alto y tres quartas de ancho, 150 rs.
- mas un florero de media bara en quadro con unas azuzenas, 60 rs.
- una sobre ventana de flores de dos baras de largo y media bara de ancho, 200 rs.
- mas una jitanilla de tres quartas de alto y media bara de ancho, 60 rs.
- mas dos borrones de bara de ancho y tres quartas de alto en el uno una Coronacion, 150 rs.
- mas otro de lo mismo, 150 rs.
- mas diferentes papeles y modelos, 1680 rs.

Vestidos

- primeramente un bestido de paño con calzon y mangas de fondo traído con su capa nueva, 350 rs
- mas otro bestido de paño con su capa traído, 100 rs.
- mas un bestido de baieta con su capa aprensada y manga de tafetan, 90 rs.
- mas otra capa de paño prensada, 30 rs.
- mas una chupa de raso de toledo, 60 rs.
- mas unos calzones de gamuza, 50 rs.
- mas una casaca de paño de color, corta, 100 rs.
- mas una chupa de grana con tachones, 75 rs.
- mas un capote de carro de oro forrado en felpa, 60 rs.
- mas una cama colgadura de brocotel, 180 rs.
- mas quatro almudadas de felpa y damasco, 300 rs.
- mas un colete, 180 rs.
- mas una capa de tafetan negro corta asorrada en zencillo, 60 rs.

Tapices

- primeramente quatro tapices de monteria y figuras con animales y arboledas oordinarios de quatro anas de caida que tienen diez y ocho y media de corrida que hazen, 590 rs.
- mas otro medio tapiz de quatro anas de caida, 40 rs.
- mas una alfombra de quatro baras maltratada, 100 rs.

Cobre. Juan francisco ferino firma

- primermante un calentador con tapa de azofar, 14 rs.
- mas una espumadera de azofar, 10 rs.
- mas una sarten, 3 rs.
- mas otra sarten chica, 3 rs.
- mas un cazo de azofar, 5 rs.
- mas otro cazo de los mismo, 3 rs.
- mas otro cazo de azofar mas grande, 8 rs.
- mas una cazuela de cobre, 3 rs.
- mas una chocolatera grande, 10 rs.
- mas otro chocolatero chico, 3 rs.
- mas un jarro de cobre, 3 rs.
- mas un perol de cobre mediano, 20 rs.
- mas otro perol grande de azofar, 33 rs.
- mas un caldero viejo, 27 rs.
- dos bujias, 10 rs.
- mas un belon, 22 rs.
- mas dos platos de peltre, 30 rs.
- mas un almirez con su mano, 26 rs.
- mas una romanilla, 15 rs.
- mas dos asadores y un candil, 3 rs.

J.M.J

Ymbentario y tassacion de los biene que quedaron por fin y muerte de Dn. Ysidoro de Arredondo, pintor de Camara de Su magestad.

Ropa blanca tassada por Da. Maria Chernet

- Primeramente se pone por ynmeblario seis sabanas de lienzo casero, 360 rs.
- mas otras ocho savanas de lienzo traidas, 192 rs.
- mas otras cuatro savanas tambien traidas, 32 rs.
- mas tres cortinas blancas de estopa nuevas, 75 rs.
- mas seis cortinas traidas, 60 rs.
- mas diez y ocho baras de gusanillo curado casero, 72 rs.
- mas una tabla de manteles de lo mismo, 20 rs.
- mas tres camisas de hombre de lienzo de costanza sin mojar, 180 rs.
- mas otra camisa de hombre del mismo lienzo mojada, 50 rs.
- mas dos camisas de Santiago de hombre mojadas, 40 rs.
- seis almuadas de olanda traidas, 22 rs.
- mas diez servilletas de gusanillo traidas, 20 rs.
- mas otra cortina de olanda vieja, 10 rs.
- mas dos azericos de olanda traidos, 3 rs.
- mas siete colchones de terliz nuevos, 525 rs.
- mas seis colchones de terliz traidos, 198 rs.
- mas una colcha de gusanillo traida, 60 rs.
- mas otras dos colchas biejas de los mismo, 60 rs.

- mas una toalla y peinador de bocadillo mui biejo, 8 rs.
 - mas seis toallas de manos mui biejas, 18 rs.
 - mas quattro frazadas traidas, 12 rs.
 - mas un cobertor de seneptima roto, 12 rs.
- (ARCHIVO HISTORICO DE PROTOCOLOS DE MADRID. PROTOCOLO = 13946 sin foliar)

DOCUMENTO 5º

El dia 2 de septiembre de 1692, Isidro Arredondo tasaba las pinturas que quedaron a la muerte de doña Ana de Gualda, viuda de Don Andrés de Castañeda, muerta el 22 de agosto de aquel mismo año.

- Primeramente una echura de San francisco de bulto de zera, 45 rs.
- otra echura de bulto de señora Santa Ana con la Virgen de madera, 110 rs.
- otra echura de bulto de San Ysidro, 120 rs.
- doce quadritos dediferentes papas con sus marcos, 528 rs.
- una pintura de nuestra señora de la leche de tres quartas con marco dorado, 40 rs.
- otra de Santa Therese del mismo tamaño y marco, 40 rs.
- una pintura del mismo tamaño de nuestra señora de la Soledad en papel con marco negro, 15 rs.
- una lamina de una quarta de alto de San Geronimo con su marco de ebano, 60 rs.
- otra lamina del mismo tamaño de Nuestra Señora con su marco de a bara y terzia, 30 rs.
- otra pintura de un San Juan del mismo tamaño con su marco negro, 22 rs.
- una pintura de San Juan Bauptista de vara y quarta de largo con su marco dorado, 44 rs.
- otra de Santo Dcmingo del mismo tamaño con su marco negro, 60 rs.
- dos pinturas del Salvador y Maria de media bara con sus marcos negros, 154 rs.
- otra de un San Geronimo de vara y media de alto sin marco, 40 rs.
- otra de nuestra señora de la Soledad de dos varas con su marco negro, 40 rs.
- otra de Nuestra Señora de Atocha de dos varas con marco negro, 100 rs.
- otra de San Andres del mismo tamaño con su marco negro, 110 rs.
- otra pintura de Cleopatra de dos baras y media de largo con marco negro, 200 rs.
- otra de nuestra señora de la Soledad de media vara de alto con marco colorado, 15 rs.
- otra de la Adorazion de los Reyes de dos varas de alto con marco negro, 88 rs.
- otra del mismo tamaño y marco negro de la Ciscuncision del señor, 88 rs.
- otra de un Santa xpto. en la cruz de dos varas de alto con marco dorado, 150 rs.
- otra de nuestra señora de la leche de vara y media de largo con marco negro, 80 rs.
- una pintura de dos varas de alto del Desposorio de Santa Cathalina con marco dorado, 200 rs
- otra de dos varas de ancho y vara y quarta de largo con marco dorado del sacrificio de Abraan, 400 rs.
- otra del mismo tamaño y marco del rey herodes, 300 rs.
- una lamina de una quarta con vidrio y marco, 15 rs.
- un dosel de tafetan carmesi con un santo xpto. en la cruz de bulto, 45 rs.

(ARCHIVO HISTORICO DE PROTOCOLOS DE MADRID. Protocolo = 11250, folº. 23-25)

DOCUMENTO 6*

El dia 12 de abril de 1696, Isidoro Arredondo valora las pinturas que quedaron a la muerte de Don Carlos Ramirez de Arellano, caballero de la Orden de Santiago y del Consejo y Cámara de Su Magestad, y Bernardo Guzmán «maestro ebanista», los marcos de las mismas.

- Primeramente doce laminas de fabulas, de dos varas de ancho mas de vara de alto con sus marcos de ebano, 30000 rs.
- mas otras doce laminas del mismo tamaño poco mas o menos de la vida de nuestra señora con sus marcos de peral, 30000 rs.
- mas otras nueve laminas y una pais yugal con ellas, de dos tercias de alto y tres quartas de ancho con sus marcos, los unos de ebano y los quatro de peral y dichas laminas y pais son de la vida de nuestro señor y de historia, 4400 rs.
- mas otras dos pinturas desiete quartas en quadro con sus marcos dorados y tallados, 4400 rs.
- mas dos retratos medios cuerpos del señor rey Don Phelipe quarto y Reyna madre nuestra señora con marcos dorados, 100 rs.
- mas otros dos retratos de cuerpo entero del rey nuestro señor y reyna madre nuestra señora de dos varas de alto con marcos dorados y negros, 400 rs.
- mas otro retrato del rey nuestro señor de cuerpo entero, de dos varas y media de alto y sie te quartos de ancho con marco dorado y negro, 1200 rs.
- mas un quadro del beato Toribio Mogrovejo de vara y media de alto y vara y quarta de ancho con marco dorado y negro, 300 rs.
- otra pintura de San Agustin de dos varas y media de alto y vara y media de ancho con su marco dorado y negro, 2400 rs.
- mas otra pintura del santo xpto. de Burgos de tres varas de alto y dos de ancho, con marco dorado y negro, 600 rs.
- mas nueve fruteros de poco mas de vara con marcos negros, 198 rs.
- mas una pintura de medio cuerpo de San francisco de una vara de largo y tres quartas de ancho con marco dorado y negro, 700 rs.
- mas una pintura de una caveza de San Agustin de dos tercias de alto y media vara de ancho con marco dorado y negro, 150 rs.
- mas un ecce omo pintado en tabla de una tercia de ancho y media vara de alto con marco dorado y negro, 2200 rs.
- mas un quadro de un santo xpto. con nuestra señora y san juan evangelista, de tres quartas de alto con marco negro, 180 rs.
- mas una pintura de nuestra señora con el niño Jhs. de media vara de largo con marco negro y el perfil dorado, 100 rs.
- mas una pintura de San Antonio de Padua de vara y media de alto y lo mismo de ancho con marco dorado y negro, 600 rs.
- mas otra pintura de nuestra señora del Sagrario de medio cuerpo, de vara y quarta de alto y una de ancho con marco dorado y encarnado, 600 rs.
- mas una lamina de San Agustin con su marco ochavado de concha y nacar, 550 rs.
- mas una nuestra señora de la Concepcion de poco mas de a tercia con marco dorado y encarnado, 360 rs.
- mas un Salvador y Maria de a vara con marcos dorados y negros, 600 rs.
- mas una laminita del Santo xpto. de Burgos de una quarta con marco de ebano y concha,

250 rs

- mas otra lamina casi del mismo tamaño de San Phelipe Neri con su marco de peral, 80 rs.
 - mas una pintura en tafetan de Nuestra Señora de Loreto con su marco de peral, 80 rs.
 - mas una lamina de Santa Theresa de una quarta de largo con su marco de evano, 60 rs.
 - mas dos pinturas en tafetan, la una del Santo Xpto. de Burgos y la otra del Santo Xpto. de la fee, 60 rs.
 - mas una vitela de Nuestra Señora de la Carbonara con su marco dorado, 60 rs.
 - mas una pintura de Nuestra Señora de Belen de tres quartas de alto con marco negro y perfil dorado, 90 rs.
 - mas quince retratos de los señores Reyes y ynfantes de la Casa de Austria, de poco mas de dos varas de alto con marcos negros, 495 rs.
 - mas un lienzo de vara de ancho del nacimiento de nuestro señor sin marco, 33 rs.
 - mas otro de la Magdalena de vara y tercia de alto sin marco, 33 rs.
 - mas otro lienzo de vara y tercia de ancho de San Onofre sin marco, 33 rs.
 - mas dos pinturas yguales de tres varas de largo y dos y media de ancho sin marcos, la una del descendimiento de xpto. de la cruz y la otra de la degollacion de los Santos Niños Ynconentes, 800 rs.
 - mas un biombo grande de seis ojas, 300 rs.
 - mas otro biombo menor de las mismas ojas, 200 rs.
 - mas otro bicanbo mas pequeño de las mismas ojas, 88 rs.
 - mas una pintura en tabla del Juicio unibersal de tres quartas dc alto y dos tercias de ancho con marco negro lachonado con algunas piccecillas de plata que le faltan muchas, 33000 rs.
 - mas un San Geronimo de barro de relieve entero, de media vara con su adorno dorado, 1000 rs.
 - mas una lamina de piedra de medio relieve de la predicacion de San Juan Bautista de una tercia de ancho con marco negro, 1000 rs.
 - asimismo un santo xpto. en su peana y cruz de evano, 750 rs.
 - mas un Niño de Pasion en su pena dorada, 500 rs.
 - mas una nuestra señora de la Concepcion tambien de escultura, de mas de vara con su trono y asiento de evano y concha y sus tarjetas de bronce y asimismo una urna dc palo santo (en que esta dicha ymajen), que se compone de quatro columnas olomonicas con su corredor, con un vidrio en la cara de a vara y tres quartas de ancho y otros nueve vidrios de a media vara prolongados, tasada ymajen y urna, 4400 rs.
 - mas un San Juan Bautista de escultura de tres quartas de alto en su peana dorada, 550 rs.
 - mas un san Antonio de Padua de escultura de dos tercias de alto en su peana dorada, 600 rs.
 - mas un San Pedro de Alcatara i una Santa Theresa de escultura, de dos tercias de alto yguales con sus peanas, 480 rs.
 - una San Antonio abad de una tercia, 30 rs.
 - mas un santo xpto. de azavache en su cruz y peana delo mismo, 240 rs.
 - mas otro santo xpto. de marfil en su cruz de evano y peana, maltratado, 180 rs.
- (ARCHIVO HISTORICO DE PROTOCOLOS DE MADRID. Protocolo = 13966, sin foliar).

DOCUMENTO 7º

El dia 4 de marzo de 1700 Isidoro Arredondo artifice pintor de Su Magestad (que Dios guarde) tasaba las pinturas y esculturas de Don Francisco de Narbaiza Ibarra «mayordomo de propios y thesorero desta dicha villa de Madrid que ha sido del sello de la sisa del quarto de Palacio, carnero de Ospitales y segunda onza de azucar»

- un retrato de Ynocencio undécimo de una bara con marco negro y perfiles dorados, 120 rs.
- dos retratos del mismo tamaño del rey y reyna con sus marcos negros y tarjetas, 300 rs.
- un quadro de bara y media de alto de una Magdalena con marco negro dorado con sus tarjetas, 600 rs.
- otras dos pinturas yguales de vara de ancho poco menos del Glorioso San Miguel, ambas a dos con marcos negros y una onda dorada, 160 rs.
- un quadro del mismo tamaño de la Adoracion de los Reyes con marco negro, 150 rs.
- una pintura de una sobre puerta de vara y quarta de ancho de un Nacimiento con marco negro, 75 rs.
- dos paisitos de tercia de alto y media bara de ancho con marcos negros, 40 rs.
- dos láminas ochavadas con marcos de bronce, una del desposorio de Santa Cathalina y en la otra nuestra señora con el niño, 400 rs.
- una pintura de Nuestra Señora de la Concepcion de siete quartas de alto con marco dorado y talla calada, 500 rs.
- una pintura de dos baras y media de alto y siete quartas de ancho con nuestros señor a la columna y su marco negro, 700 rs.
- un quadro del mismo tamaño de un San Sebastian sacandole el angel las saetas con marco negro 700 rs.
- otra pintura de tres baras de ancho y dos de alto de la Encarnacion con marco negro y perfil dorado, 1500 rs.
- otra pintura de tres quartas de alto de nuestra señora con el Niño en brazos con marco negro ordinario, 60 rs.
- quatro laminas yguales de una quarta de alto con marcos negros ondeados, 132 rs.
- dos pinturas de media bara yguales anvas de San Ygnacio con marcos negros y tarjetas doradas 300 rs.
- dos laminas ygales de a dos tercias del nacimiento y adoracion de los reyes con marcos negros y ondas doradas, 250 rs.
- una pintura de dos tercias de alto en tabla de una nacimiento con marco de ebano y palo-santo, 750 rs.
- una pintura en vidrio de los sueños de Joseph de bara de ancho poco menos y marco ymitado a concha, 550 rs.
- otra del mismo tamaño de los mismo, 550 rs.
- otras dos pinturas en vidrio algo mayores, la una de Santa ana y otra de la natividad de nuestra señora con marcos como los de arriba, 1320 rs.
- otras dos pinturas en vidrio dedos tercias de una nuestra señora y en la otra un exceso con los marcos de los mismo, 600 rs.
- dos chapas de bronce de a seis dedos de alto con marcos de concha y evano y unas cartelicas de lo mismo, 240 rs.
- una pintura de vara y media de alto orixinal de Vandique de una nuestra señora y el niño

- en brazos con marco negro y perfil dorado, 3300 rs.
- otra pintura en vidrio de bara de alto de una nuestra señora de la Concepcion con marco ymitado a concha, 660 rs.
- dos pinturas yguales de a bara con marcos hordinarios negros la una de San Juan bautizando a nuestro señor y otra la Degollación de San Juan, 210 rs.
- otra pintura de siete quartas de alto de una nuestra señora con el niño en brazos copia de bandique con marco negro, 600 rs.
- un retrato de San Ygnacio de cuerpo entero con marco negro, 550 rs.
- otra pintura de bara y media de ancho de una nuestra señora con marco negro del traspaso, 550 rs.
- otra pintura de un niño durmiendo con marco tallado y dorado, 44 rs.
- un retrato de San Agustin de una tercia de alto con marco negro, 33 rs.
- una pintura de media bara ochavada de San Yldefonso con marco de talla calado y dorado, 550 rs.
- otra del mismo tamaño y marco, 350 rs.
- una pintura de una tercia de alto en tabla de un xpto. con la cruz a cuestas con marco negro hondeado, 200 rs.
- una pintura de tres quartas de alto de alto de un uce hana ran narco negm. 60 rs.
- una pintura de Santiago del mismo tamaño con marco negro y cantoneras doradas, 90 rs.
- un sudario con unas flores bordadas vidriera cristalina y un marco de hebano de caoba (sic) 90 rs.
- una pintura de miniatura de una quarta de alto de santa Maria Magdalena de Pacis con marco negro y vidriera cristalina, 150 rs.
- otra miniatura en ovalo de san Cajetano y nuestra señora con marco tallado y dorado, 100 rs.
- otra miniatura de una tarjeta adormada de flores y frutas en que esta pintado un san joseph con marquito dorado, 45 rs.
- un relicario de diferentes reliquias y en las puertezelas pintadas dos santas, 100 rs.
- dos miniaturas en obalo pequeñitas de un salvador y Maria con los marcos sin dorar, 90 rs.
- un relicario de bronce aobado con un agnus en un lado y en el otro el Descendimiento de la cruz, 120 rs.
- un relicario de una tercia con cinco vitelas y una vidriera hordinaria, 40 rs.
- seis pinturas de a dos baras de ancho y bara y tercia de alto con marcos negros de Prespectivas con algunas figuras, 1200 rs.
- un retrato de una bara de la reyna Maria Luisa sin marco, 100 rs.
- otro retrato del mismo tamaño con marco negro de una Pladama, 100 rs.
- una pintura de dos tercias en tabla de la tentacion de San Anton con marco negro hordinario, 200 rs.
- dos retratos de siete quartas de alto con marcos negros y tarjetas doradas, 1200 rs
- otro retrato de bara con marco negro, 150 rs.
- otro retrato del mismo tamaño, 240 rs.
- otro retrato de la benerable madre Maria del Castillo con marco negro y perfiles dorados, 150 rs.
- dos pinturas de a bara de unas guimaldas de flores, 400 rs.
- quattro pinturas de batallas de una tercia con marcos dorados, 300 rs.
- una pintura en un cristal azogado con un santo obispo con marco negro ordinario, 30 rs.

- una pintura de siete quartas de ancho y bara y tercia de alto del Jubileo de la Porciuncula con marco dorado, 660 rs.
- una pintura de nuestra señora con el Niño en brazos con marco negro y dorado poco menos de a bara, 200 rs.
- una pintura de vara y quarta de un exce hcmo con marco negro, 80 rs.
- dos laminas yguales una de un xpto. cruzificado y otra del martirio de san estevan, 200 rs.
- otras dos laminas de a quarta de alto una de la Magdalena y otra de un santo obispo, 120 rs.
- otra lamina del transito de san francisco con marco negro, 90 rs.
- otra de un santo domingo, 44 rs.
- otra lamina de San Juan y el niño Jhs. abrazados, 60 rs.
- otra del mismo tamaño de nuestra señora de la Asuncion, 90 rs.
- otra pintura pequeña de un san Geronimo, 30 rs.
- dos laminas yguales con marcos de peral y bronce, 200 rs.
- otra lamina de nuestra señora con el niño en brazos y san juan con marco negro ordinario, 90 rs.
- otra del mismo tamaño de una nuestra señora con el niño dandole una manzanita, 30 rs.
- otra pintura de a quarta de ancho en piedra agata del transito de san francisco con marco de hebano, 150 rs.
- una chapas de bronce redonda pintada una nuestra señora, 40 rs.
- un retrato de bronce de Ynocencio undecimo con marco negro en circulo, 100 rs.
- dos retratos de a bara con marcos negros, 300 rs.
- una pintura de bara y quarta de alto de un San Pedro de Alcantara, 150 rs.
- seis laminas yguales de una quarta, 360 rs.
- otras dos pinturas en vidrio azogado, 60 rs.
- un medio relieve de una nuestra señora con un marco negro, 40 rs.

(ARCHIVO HISTORICO DE PROTOCOLOS DE MADRID. Protocolo = 12411, sin foliar).